



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
2021-2024**

SEVAC

4º TRIMESTRE DE 2023

D.1.12.- Publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales.



DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**AREA: **SECRETARIA DE FINANZAS**OFICIO NUMERO: **SEFINA/023/2024**ASUNTO: **Atención reactivo D.1.12**

Chilapa de Álvarez, Guerrero, 23 de enero 2024.

Lic. Marco César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado
Presente.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a la evaluación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2023, que realiza el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), al municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero; al respecto, comunico a usted, que durante este periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2023, en los reportes financieros que obran en poder de la Secretaría de Finanzas Municipal, el Municipio no realizó concurrencia de recursos con el Gobierno Federal, por lo que para este periodo no publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales, a que se refiere en el reactivo D.1.12, en caso contrario se hubiera publicado en la página web del municipio.

Lo que hago del conocimiento, para los efectos conducentes.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
El Secretario de Finanzas
2021-2024

SECRETARIA DE FINANZAS
C.P. Esteban García García

C.C.P. Expediente